

Los Acuerdos de Teherán

1 de diciembre de 1943

Las Potencias participantes en la Conferencia han convenido:

1. Que en Yugoslavia, los partisanos deben recibir todo el material y equipo que sea posible y que también deben ser ayudados por operaciones de comandos.

2. Que, desde el punto de vista militar, es altamente deseable que Turquía entre en guerra junto a los Aliados antes de fin de año.

3. Tomar nota de la declaración del mariscal Stalin en el sentido de que si Turquía entra en guerra contra Alemania y, en consecuencia, Bulgaria declara la guerra a Turquía, o la ataca, la URSS se pondrá inmediatamente en estado de guerra contra Turquía. Las Potencias presentes en la Conferencia estiman además que podrán valerse de este hecho explícitamente en las próximas negociaciones para hacer entrar a Turquía en la guerra.

4. Tomar nota de que la "Operation Overlord" (lo que posteriormente fue el desembarco en Normandía) será desencadenada en mayo de 1944, en conexión con una operación en el sur de Francia. Esta última operación se emprenderá en las proporciones permitidas por la importancia del material de desembarco. Además, la Conferencia toma nota de la declaración del mariscal Stalin, según la cual las tropas soviéticas desencadenarán una ofensiva, casi en el mismo momento, para impedir el transporte de tropas alemanas del frente del Este al frente del Oeste.

5. Convenir que los Estados Mayores militares de las tres potencias deberán permanecer desde ahora, en estrecho contacto a la vista de la inminencia de las operaciones en Europa. Se ha decidido, en particular que los Estados Mayores deberán establecer para estas operaciones, un segundo plan destinado a engañar al enemigo e inducirlo al error.

F. D. Roosevelt - J. Stalin - W. Churchill